

**CAPACITACIÓN
& CONSULTORÍA
INTEGRAL**



El Centro Profesional de Consultoría Especializada en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, es un Instituto de Capacitación y Consultoría, donde se brinda asesoría jurídica, científica y operativa, en temas relacionados con la aplicación del marco normativo del Sistema Acusatorio en nuestro país; Es una empresa líder en el ramo, debido a que todos los consultores que forman parte de la estructura de COLCONS, son expertos en las distintas áreas de aplicación del Derecho Procesal actual, desde el ámbito de la investigación policial y científica, hasta las diversas etapas de litigación oral en audiencias.

Ponemos a su servicio la experiencia de haber iniciado con la formación del nuevo cambio de Sistema de Justicia Penal en Baja California, aglutinando una serie de experiencias en la formación de los diversos operadores en el aparato de Justicia, cambios estructurales, procesos de selección y de capacitación para los operadores del sistema, al igual que mecanismos de medición en los distintos campos de aplicación.

Nuestro modelo de formación integral, logra contar con los instructores mejor



preparados en su ramo, al haber tenido capacitación y formación en diversos estados de la República, así como en el extranjero, se cuenta con instructores en formación de Ministerios Públicos, Policías de investigación o de prevención, Asesores Jurídicos, Defensores Públicos, Abogados Postulantes, mediadores, expertos en Justicia Alternativa, así como expertos forenses, contando además con formación y enseñanza en capacitación dirigida a empresas de Seguridad Privada, elaboración de mecanismos y protocolos de actuación para evitar riesgos delictivos, prevención de delitos para empresas comerciales, industriales, y en general de cualquier índole, con la finalidad de fortalecer las líneas preventivas, seguimiento de casos y consultoría especializada.

COLCONS, cuenta con instructores altamente certificados que trabajaron y que actualmente laboran en las estructuras de Gobierno, así como en Procuradurías o Fiscalías en diversas entidades federativas, quienes se formaron en la práctica, así como en las aulas, donde recibieron capacitación en diversos ámbitos, donde actualmente son expertos.



“CONSTRUYENDO EL PRESENTE PARA UN MEJOR FUTURO”

El Centro Profesional de Consultoría Especializada en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, es una empresa de servicios, ya que nuestro objetivo, es proporcionar consultoría al más alto rango profesional, con formadores especializados en las áreas a impartir, acerca de temas relevantes tanto jurídicos, como de seguridad en materias de prevención, o bien de investigación.

Se brindan servicios de consultoría a los distintos despachos de Abogados, instituciones, u organismos relacionados con los temas de prevención de delitos, así como investigación criminal dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, desde un punto de vista teórico – práctico, bajo la instrucción de expertos, que ofrecen su experiencia adquirida a lo largo del tiempo, con el propósito de ayudar a tomar las mejores alternativas, otorgando servicios de carácter individual o colectivo.

Servicios de asesoría por videoconferencia

Es importante hoy en día, tener acceso rápido a la información veraz y oportuna, que nos pueda servir, para poder manejar de una manera más eficiente el trabajo que desempeñamos, poder representar con profesionalismo adecuado a nuestros clientes, o bien, dentro de las instancias y áreas en las que actualmente nos desempeñamos. Debido a lo anterior, COLCONS ha diseñado una plataforma digital, mediante la cual, nuestros consultores especializados podrán brindar apoyo profesional de manera inmediata a quienes lo requieran.



Características que nos diferencian

Actualmente se observa una falta de conocimientos teórico – prácticos en distintas áreas de Seguridad Pública, particularmente en temas de detenciones en flagrancia, inspecciones a inmuebles, vehículos, objetos, diligencias de cateo, reconocimientos, etc.; Así como se observa una gran área de oportunidad en el tema de búsqueda de actos de investigación, para acreditar los hechos delictivos o bien demostrar la probable responsabilidad del o los responsables, miembros de la Seguridad Pública que actúan como primer respondiente, elementos de la Guardia Nacional, Guardias Estatales en Seguridad Pública y/o Policías de Investigación que actúan como primer respondiente, o bien como elementos de seguridad con capacidades para procesar un hecho delictivo, el correcto llenado de los eslabones de cadena de custodia y registro de los datos que son importantes, protocolo de traslado de detenidos; Así como

temas de Litigación, argumentación jurídica, de investigación policial y científica por parte de Abogados, que cada determinado tiempo inician en el campo del litigio, sin tener la experiencia o los conocimientos adecuados, o bien que no poseen el conocimiento suficiente, para descifrar la gran cantidad de información que contienen las carpetas de investigación, y que en muchos de los casos, tienen deficiencias que se pueden utilizar a favor de los clientes a quienes representan.

Catedráticos que desconocen la función del Sistema Acusatorio, así como Policías Preventivos y de Investigación que cometen fallas o errores al momento en el que desarrollan sus actividades de registro en sus investigaciones, de igual manera al interior de quienes desempeñan la función de Seguridad Privada, como una estructura de auxilio y apoyo a las funciones de Seguridad Pública.

Prevención de delitos en las empresas y seguimiento en la investigación de casos

Dentro del desarrollo diario de las actividades del sector empresarial, se cometen diversidad de actos delictivos, en mayor porcentaje a cargo de sus propios empleados, a quienes se les otorgan los beneficios de tener acceso a los diversos tipos de valores de la propia empresa, traslados, depósitos, etc., sin que existan en ocasiones mecanismos o protocolos de medición que permitan u obliguen a los propios empleados a ceñirse a ellos, el contar con dichos mecanismos de medición, desde luego ayudaría a tener por una parte, mayor seguridad en las actividades que desarrolla su personal, se contaría con una mayor supervisión documental acerca de las actividades realizadas de acuerdo al manual, en comparación con las que realiza o realiza el empleado, sin duda las estadísticas nos llevan a señalar, que en la mayoría de los casos en los que las empresas son víctimas de delitos, lo son en los ilícitos como robos, extorsiones, fraudes, amenazas, y dentro de ellos se debe, a que se carecen de controles o sistemas, que permitan a los empresarios tener una mejor vigilancia de los cobros de sus clientes, pagos de proveedores, depósitos en instituciones bancarias, verificación de su propio inventario y demás actividades que se realizan de manera cotidiana.

Dr. Cristian Colosio Lule
Director General de COLCONS



MISIÓN

Asesorar y brindar asistencia jurídica, en temas de prevención y de investigación de delitos, a través de capacitaciones integrales impartidas por consultores altamente certificados, con conocimientos teórico – prácticos en todas las áreas, para una mejor comprensión.

Proporcionar asistencia legal a todos los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el país, poniendo a su alcance los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, que sirvan para ponerlos en práctica en las diversas áreas en las que se desenvuelvan.

Fabricar manuales y protocolos de actuación con enfoque empresarial, con la finalidad de otorgar certeza en todas y cada una de las actividades que se realizan, para la disminución de riesgos delictivos.



VISIÓN

Ser una empresa líder que otorgue apoyo integral, relativo a los diversos temas relacionados con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el país, con la intención de ser los mejores en el mercado.

Otorgar en todos los casos, propuestas de soluciones prácticas, con la intención de que se apliquen en las tareas que el cliente desarrolla, con el más alto rango de profesionalismo.



VALORES

- Experiencia
- Calidad
- Ética
- Orden
- Responsabilidad
- Justicia
- Conocimiento
- Compromiso
- Innovación



Dr. CRISTIAN COLOSIO LULE

Cristian Colosio Lule, es Abogado titulado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con Maestría en Derecho Procesal Penal con enfoque al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, cuenta con Doctorado en Derecho Penal.

LABORAL

Con 25 años de experiencia como Abogado, laboró por 24 años dentro de la Función pública en las dependencias de Gobierno del Estado de Baja California, siendo estas Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia, y fue parte del cambio hacia la hoy denominada Fiscalía General del Estado. Ocupó el cargo de Subsecretario de Seguridad Pública en Baja California; Dentro de la ex Procuraduría General de Justicia del propio Estado, tuvo varios cargos, entre otros fue: Agente del Ministerio Público, Comandante de la Policía Ministerial, Titular de los trabajos de implementación y seguimiento para la aplicación del cambio de Sistema de Justicia en el Estado; Subprocurador de Justicia en el Municipio de Ensenada, **obtuvo el nombramiento de Procurador General de Justicia en el Estado de Baja California**, siendo el último nombramiento de tal naturaleza hasta antes del cambio a la hoy Fiscalía General del Estado en Baja California, donde ocupó además el cargo de Fiscal en Contraloría y Visitaduría, siendo este su último nombramiento dentro de la Función Pública.



Experiencia Académica

UABC. - Egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali. Con cédula profesional número: 2962952

Diplomado en “JUICIOS ORALES”, impartido por el instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE),

Maestría: en “DERECHO PROCESAL PENAL” Enfocado al Sistema Acusatorio Adversarial y Código Nacional de Procedimientos Penales.

Doctorado en “DERECHO PENAL” Con enfoque al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por el Centro de Estudios de Posgrado.

Certificación. Docente certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación, para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SETEC), para capacitar a los Agentes del Ministerio Público y Policías.



Experiencia en Docencia

Catedrático en la Escuela “Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales “(CESCIPE), de las asignaturas de Derecho Penal, Procesal Penal con enfoque al Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Licenciatura en Criminología,

Maestro en la Universidad “Xochicalco”, de las materias Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, dentro de la Licenciatura en Criminológica.

Maestro en la Universidad “Vizcaya” en la Licenciatura en Derecho, impartiendo la materia de Derecho Procesal Penal.

Diplomado: Docente coordinador del Diploma en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dentro del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales (CESCIPE).

Maestría: Docente en los Módulos de etapa de investigación, etapa intermedia o de preparación a Juicio, etapa de Juicio, Litigación Oral, de la Maestría en Juicios Orales, dentro del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales (CESCIPE), en la Maestría en Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Docente de la Maestría en Criminología, en el Modulo de Reformas Constitucionales.

Ponencias: Ponente en el Segundo Ciclo de conferencias “Perspectivas del Sistema Penitenciario hacia el 2016”. Impartido en la Ciudad de Tijuana, Baja California.

Ponente en el Congreso de Seguridad Privada, impartido en la Ciudad de Ensenada, Baja California, con el tema de la participación de la Seguridad Privada en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Experiencia en el Sistema Acusatorio

- Fue titular del Proceso de Implementación del sistema de justicia en el Estado de Baja California, trabajando en la elaboración de manuales de actuación, para los diversos operadores del sistema, Ministerios Públicos, Peritos y Policías.
- Agente del Ministerio Público, Coordinador de diversas áreas de Investigación dentro de la antes denominada Procuraduría General de Justicia del Estado; Fue capacitador de Agentes de la Policía en su formación hacia la transición al Sistema Acusatorio.
- Obtuvo certificado como capacitador por la extinta Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el país (SETEC), por la Secretaría de Gobernación, certificación nacional para capacitar a Ministerios Públicos, Policías y Peritos en todo el país.
- Pasantía en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, para obtener conocimientos acerca del modelo de actuación en aquel estado, como uno de los primeros en implementar el Sistema Penal Acusatorio, con la finalidad de poder operarlo en el Estado de Baja California.
- **Capacitación en Estados Unidos de América (EUA);** Curso de capacitación en la **Academia de Policía de Los Ángeles California**, en la función policial, técnicas de investigación, investigación encubierta, entre otros temas.
- Recibió cursos de **Capacitación por expertos Abogados del país de Colombia**, en temas de “Litigación Oral” dentro del Sistema de Justicia Penal, en la Ciudad de Campeche, Campeche. México.
- **Capacitación en Estados Unidos de América (EUA)**, en temas de “Interrogatorio y contrainterrogatorio



en Juicio Oral”, impartida por Fiscales de los Estados Unidos de América, en la **Ciudad de Portland, Estado de Oregon.**

- **Capacitación en Estados Unidos de América (EUA), y pasantía en la Ciudad de Chicago, Estado de Illinois**, en temas relacionados con el funcionamiento del Sistema de Justicia Penal en dicho país, adoptando algunas prácticas para operarlas en el Estado de Baja California.
- Fue Agente del Ministerio Público de varias Unidades de investigación en el Sistema Acusatorio Adversarial, participando en audiencias y diversos Juicios Orales, aportando prueba, realizando interrogatorios y contrainterrogatorios con éxito.
- Participó en la capacitación de los diversos operadores del Sistema de Justicia, en la implementación de los Municipios de Mexicali en el año 2010, Tecate 2015, Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana en el año 2016, así como encargado del seguimiento para la correcta aplicación y funcionamiento de dicho sistema.
- Participó en mesas de trabajo en la Ciudad de México, con personal experto en el Sistema de Justicia Penal, analizando y proponiendo mejoras al Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Encabezó los trabajos para la elaboración, del “Manual Comparativo”, entre el Código de Procedimientos Penales para el Estado de Baja California de corte Acusatorio y que se aplicaba en la Ciudad de Mexicali, en comparación con el Código Nacional de Procedimientos Penales; Analizando todas las implicaciones y diferencias, trabajo dirigido para los operadores del sistema en el Municipio de Mexicali, y publicado con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) logrando la publicación de varios ejemplares.

Sistema Penal Acusatorio

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio, obliga a los Abogados litigantes, funcionarios que ejercen cargos de seguridad pública, Agentes del Ministerio Público del fuero federal y común, estudiantes de las Licenciaturas en Derecho, Criminalística, Criminología, y en general a todos los profesionistas que desean tener conocimientos, habilidades y destrezas en la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, a estar mejor preparados.

Técnicas de investigación y litigación oral en audiencia

Contamos con experiencia y conocimientos, que ponemos al servicio de las personas que se encuentran preocupadas por brindar la mejor atención y asistencia a la comunidad, ya sea dentro de la función pública, o bien en el ámbito privado, Abogados Postulantes o bien demás servidores públicos encargados de hacer cumplir la Ley, así como a empresas que proporcionan seguridad privada; Docentes y en general cualquier persona interesada en adquirir conocimientos en esta materia.

TRABAJAMOS APOYÁNDOTE EN TU DESARROLLO PROFESIONAL

El Abogado

El Abogado litigante, debe comprender el ámbito de actuación del Ministerio Público, el Poder Judicial, así como de los demás operadores del Sistema Acusatorio, por lo que es importante, que conozca las principales actividades que se desarrollan dentro de un marco de competencias, que le permita tener los conocimientos que le puedan servir, para ser utilizados en los casos en los que asume la defensa de sus clientes.

Temas de interés e importancia como lo es el interrogatorio, donde se pretende desarrollar en el participante habilidades como:

Por lo tanto, se han desarrollado algunos cursos importantes que ponemos a su alcance, entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- Elaboración y llenado del informe policial homologado (IPH)
- El rol del policía en el Sistema Penal Acusatorio
- Preparación de testigos para audiencia
- Preparación y desarrollo de audiencia inicial
- Etapa intermedia o de preparación a juicio
- Etapa de juicio

Además, conocerá las técnicas adecuadas que todo litigante, debe tener para desenvolverse en Juicio, como lo son:

- Formación y desarrollo de la Teoría del caso
- Elaboración de alegatos de apertura
- Desarrollo de la preparación de testigos y policías a Juicio
- Técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio
- Incorporación de prueba en el Juicio
- Simulación de audiencias de Juicio Oral

Otros temas de interés e importancia como lo es el interrogatorio, donde se pretende desarrollar en el participante habilidades como:

- Interrogatorio cronológico
- Técnicas para preparar testigos y peritos en audiencia
- Técnicas para elaborar contra-interrogatorio
- Objeción en audiencias.

Ponemos a su disposición nuestra experiencia, para desarrollar capacitaciones, de acuerdo a sus propias necesidades en el ámbito profesional, con la finalidad de que obtengan certeza en cualquiera de las etapas que conforma el sistema; Uno de los propósitos que nuestra empresa busca, es llevar el acompañamiento de los Abogados que se dedican a litigar asuntos penales, asesorándolos en temas de investigación policial, preparación de peritos y testigos a Juicio, análisis de carpetas de investigación y/o expedientes, así como preparación de casos a Juicio Oral.

MÁS DE 25 AÑOS EN EL SERVICIO NOS RESPALDAN

Agentes preventivos de Seguridad Pública

Es necesario implementar acciones adecuadas, para facilitar el trabajo de respuesta, que realizan los elementos de seguridad pública en nuestro país, creando mecanismos de certeza y que se cumplan con los estándares que exige hoy en día nuestro marco normativo, leyes y protocolos, de lo contrario se estará generando impunidad al actuar con márgenes de error, y que pueda ser evidenciado por los Abogados litigantes; Resultando conveniente capacitar acerca de la utilización de los protocolos de actuación, desde el momento mismo en que se genera la noticia criminal, correcto llenado del informe policial homologado (IPH), así como puesta a disposición de las autoridades.



Servidores Públicos
Ministerio Público-Peritos-
Policías-Elementos de la
Guardia Nacional y/o
Estatál de Seguridad e
Investigación

Hoy en día es indispensable priorizar los recursos con los que cuenta el Estado, para dotar de las herramientas necesarias a los operadores del sistema de Justicia, por lo tanto, debe quedar claro el ámbito y alcance de las obligaciones, de quienes participan en la investigación de delitos, así como de quienes se encargan de dirigir la investigación, de acuerdo a nuestra Constitución, es sumamente importante entender que el camino al éxito de quienes participan en la investigación de delitos se basa en el entendimiento, coordinación y sobre todo la comunicación que deba prevalecer.



Seguridad privada y auxiliares de las instituciones policiales

A partir de la Reforma Constitucional del 18 de Junio del 2008, la seguridad privada juega un papel muy importante dentro del sistema de Justicia Penal Acusatorio en nuestro país, son ellos quienes bajo la calidad de cuerpos auxiliares de las instituciones policiales, así como los cuerpos de bomberos, de rescate, de protección civil, acuden al lugar de los hechos donde se cometió algún delito, y tienen contacto con los indicios que se encuentran en el lugar, interactúan con las víctimas, además que pueden alterar las condiciones del lugar,

por lo que resulta necesario que comprendan los alcances de su intervención, lo relevante de atender los protocolos de actuación que se han generado para que realicen adecuadamente su trabajo

Ponemos a su disposición una serie de cursos desarrollados en materia de seguridad patrimonial, que permiten detectar riesgos para su empresa, asesando y capacitando al personal adecuado, generando estrategias de prevención.



ALGUNOS DE LOS CURSOS CON LOS QUE CONTAMOS:

CURSO TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO “INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO

El presente curso – taller, teórico – práctico, está dirigido a Funcionarios Públicos (Agentes del Ministerio Público del orden federal y común, Policías y Peritos), Abogados Postulantes; Estudiantes de Licenciaturas en Derecho, Criminología, Criminalística, y en general a todos los interesados en el ámbito penal y procesal penal, que quieran aprender las destrezas de litigación oral para realizar un interrogatorio y un contrainterrogatorio en audiencia, dentro del Sistema Penal Acusatorio.

El público que asista entenderá la estructura a desarrollar al momento de preparar y estructurar un interrogatorio, así como la manera de acreditar a los testigos, llámese testigos naturales, peritos o policías, así como la forma en que se deben realizar preguntas para obtener la información necesaria con la finalidad de fortalecer nuestra teoría del caso, entenderá el tipo de preguntas abiertas que se deben hacer, así mismo, conocerá la forma en la que se debe plantear un contrainterrogatorio a los testigos ofrecidos por la contraparte, como plantear preguntas de forma sugestiva para obtener información que pueda resultar importante para nuestro alegato final.

El presente curso se desarrollará en dos fases, la primera de ellas consistirá en cinco horas teóricas, y el resto del curso se realizará bajo dinámicas en la sala de Juicios Orales, o cualquier otro espacio que sea apropiado para la realización de dicha práctica, donde a través de casos ficticios se trabajará para obtener un mejor conocimiento.



Integración de la carpeta de investigación

El presente curso tiene como finalidad, dotar al participante de la información suficiente, para entender la forma en la que se da inicio a una carpeta de investigación, como se integra la misma, como agrupar todos los datos de investigación, desde el punto de vista de las diversas áreas que componen el trabajo pericial,

hasta todos y cada uno de los registros de los actos de investigación que elaboran los diversos agentes de las corporaciones en seguridad pública, quienes actúan ya sea como primeros respondientes, o bien, como policías que llevan a cabo la administración y procesamiento del lugar de los hechos delictivos.

CURSOS

Registro de actos de investigación

La finalidad de este curso, es dotar de las herramientas necesarias a los participantes, desde un punto de vista práctico, partiendo de la teoría del caso, con la finalidad de llevar a cabo el correcto registro de todos y cada uno de los datos que va arrojando la investigación, dotar de los conocimientos suficientes a los participantes para que tengan las habilidades necesarias, y entender qué información requiere ser documentada, así como la manera en la que debe ser realizada la misma.

Hechos de tránsito terrestre avanzado

Uno de los objetivos de este curso, es el de especializar a los participantes en la investigación científica en la escena del delito para los hechos de tránsito terrestre, aplicando en el proceso, los cálculos físico - matemáticos para determinar la velocidad de los vehículos, con la intención de conocer si un conductor pudo evitar un accidente de tránsito, la responsabilidad que en su momento se pudiera generar.

Homologar los criterios de los participantes, en la importancia de la aplicación y seguimiento de la metodología de inspección y observación de la escena del crimen en un hecho de tránsito terrestre. Capacitar a los participantes en la aplicación del análisis y cálculos físicos matemáticos aplicados a los hechos de tránsito terrestre.

CURSOS

Técnicas de litigación Oral

El participante conocerá el desarrollo de la audiencia inicial, en el marco del Código Nacional de Procedimientos Penales, de las propias reformas publicadas en la miscelánea penal del 17 de Junio del 2016, y puedan desarrollar los criterios necesarios y suficientes, con la finalidad de que desde un punto de vista práctico, puedan enfrentar una audiencia oral y pública, basada en los principios de la contradicción, continuidad y concentración, frente al Órgano Jurisdiccional, quien es el responsable y garante en que se actué bajo el marco de la legalidad.

Conocerá las formas de detención que permite nuestra constitución, la flagrancia y caso urgente, así como la forma de llevar la audiencia inicial, desde el momento en que se tienen que argumentar las circunstancias de modo tiempo y lugar bajo las cuales se llevó a cabo la detención, con la finalidad de buscar la ratificación o la no ratificación de la detención según corresponda por parte del órgano resolutor, como defender en audiencia misma las detenciones por parte de la policía, asimismo, conocerá los aspectos importantes para debatir las detenciones ante el Juez de control, adoptando un amplio criterio en base a pronunciamientos de la corte en relación a temas de detenciones en flagrancia, conocerá la forma en que se debe formular imputación, además los derechos que todo imputado debe tener, el momento de la vinculación a proceso, respetando el plazo constitucional que la Ley otorga a favor del inculpado, conocerá algunos criterios adoptados por Jueces y Magistrados del fuero común y federal, en relación a la incorporación de datos y medios de prueba en el plazo constitucional, las técnicas de realizar el interrogatorio y el contrainterrogatorio en la misma audiencia inicial, las medidas cautelares contempladas en la Ley adjetiva y la forma en que se debe argumentar en audiencia, así como el plazo de investigación, desde el punto de vista práctico en base a casos reales y criterios adoptados por Ministerios Públicos, Defensores Públicos o Privados y Jueces de Control, bajo una actitud crítica y responsable, con la finalidad de conocer el nuevo marco de actuación legal en materia Procesal Penal en el país.



Finalmente, en base a los conocimientos adquiridos, los operadores desarrollarán una práctica (simulación de audiencia inicial), con la finalidad de poner en prueba los conocimientos adquiridos, asimismo se conocerá la finalidad del desarrollo de la audiencia intermedia, como elaborar un escrito de acusación, hasta el dictado del auto de apertura a Juicio.



Revisión de la carpeta de investigación desde la perspectiva criminalística

Desarrollar la habilidad para determinar la línea de tiempo como proceso de abordaje de la revisión de la información, correlacionando los hallazgos de la información contenida con la explicación teórica criminalística (interpretación de las pruebas). Este curso está diseñado para que se puedan entender los procesos, procedimientos y estructura que en ocasiones se emplea en un lugar de los hechos donde se cometió un probable hecho delictivo, con la finalidad de poder

obtener material importante, que nos pueda servir para la defensa de los propios intereses de nuestros clientes desde el punto de vista de la defensa, o bien, para fortalecer las debilidades desde el punto de vista pericial e ir generando áreas de oportunidad.

Investigación Científica del Homicidio

Desarrollar las habilidades de investigación del homicidio, mediante la implementación de equipos de trabajo (Triada de investigación) considerando los modelos DARE y Triángulo del Delito.

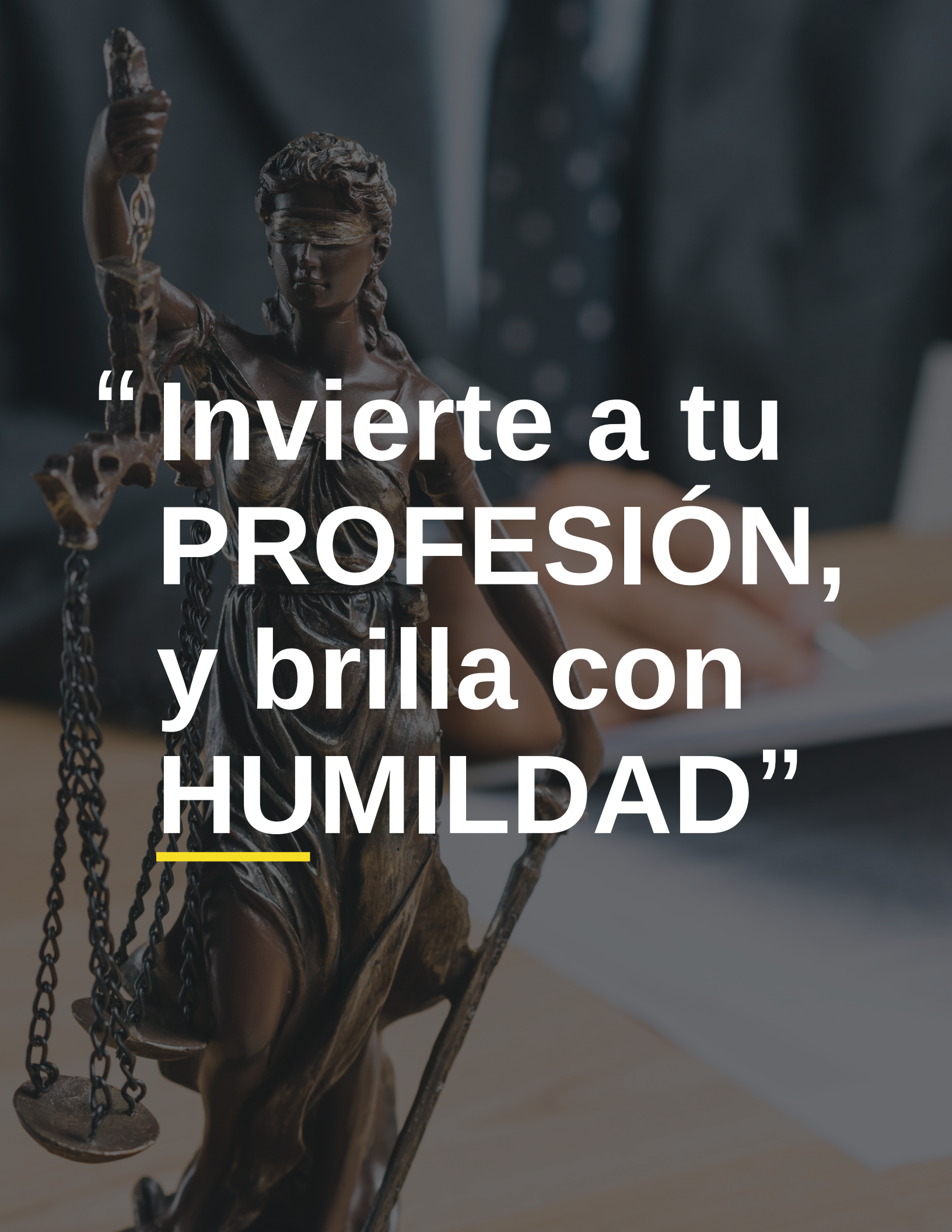


Fortalecimiento de la investigación de delitos a través de Análisis de Casos

Fortalecer las habilidades del investigador a través de la implementación de técnicas de análisis de casos. El presente curso desarrollará en el alumno las habilidades necesarias para enfocar nuestra teoría del caso a lo que se pretenda probar, ya sea para fortalecer nuestra información para acusar formalmente, o bien para establecer nuestra defensa técnica adecuada ya sea de manera activa o pasiva en defensa de nuestro cliente.

OTROS CURSOS

- Taller de audiencia de Juicio Oral.
- Taller de etapa intermedia o de preparación a Juicio.
- Criminalística con enfoque al fortalecimiento del rol de la defensa.
- Taller de incorporación de prueba material en Juicio.
- Taller de ejercicios de refresco de memoria, evidenciar contradicción y superar contradicción en Juicio.
- Administración del lugar de los hechos, con enfoque al trabajo en equipo entre policía y perito.
- Cursos para la Guardia Nacional o Estatal en Seguridad e Investigación.
- Cursos para las Policías Preventivas en temas de primer respondiente, registro de actos de investigación, cadena de custodia.
- Cursos para Peritos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- Simulaciones de audiencias iniciales.
- Simulación de audiencia de preparación a juicio o intermedia.
- Simulación de Juicio Oral.
- Litigación de Juicios Orales dirigido a Barras y Colegios de Abogados.
- Soluciones alternas.
- Procedimiento Abreviado.



**“Invierte a tu
PROFESIÓN,
y brilla con
HUMILDAD”**

COLCONS
COLOSIO & CONSULTORES



NECESITAS DE:

¿ASISTENCIA LEGAL A DESPACHOS
JURÍDICOS?

¿CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO?

¿DIAGNÓSTICO DE EXPEDIENTES?

¿AMENAZAS, FRAUDES, ROBOS A
EMPRESAS?

¿AUDIENCIAS EXITOSAS?

Y MUCHOS TEMAS MÁS...

**PARA MÁS INFORMACIÓN
CONTÁCTANOS**

**CENTRO PROFESIONAL
DE CONSULTORÍA
ESPECIALIZADA EN EL
SISTEMA DE JUSTICIA
PENAL ACUSATORIO**



Genovevo de la O # 1772,
Fracc. Alameda,
Mexicali, Baja California
Cp.- 21215



(686) 2 44 00 36



cristiancol@colcons.com.mx

www.colcons.com.mx



**MÁS DE 25 AÑOS
EN EL SERVICIO NOS RESPALDAN**

www.colcons.com.mx